

5 junio 1907, "El Chileno"
Nº 2136 / OBR 172

"EL CHILENO"

SANTIAGO, 5 DE JUNIO DE 1907

Los sueldos a 18 peniques

Cuando el señor don Fernando Lazcano era candidato a la Presidencia de la República y lo yó en la Convención de Mayo su programa de Gobierno, recordamos que refiriéndose a los empleados públicos, dijo que no debían estar sujetos a las fluctuaciones de la moneda, y por consiguiente que debía pagárselos sus sueldos a un tipo fijo de cambio. El señor Lazcano no fué Presidente; y hoy se hacen huelgas por conseguir el pago a tipo fijo. El tiempo engaña y desengaña.

La sinceridad de propósitos del candidato de la Convención de Mayo acaba de quedar manifiesta. El señor Lazcano, senador, trata de realizar lo que insinuara el candidato. Los lectores tienen conocimiento del proyecto que ha presentado al Senado para que se paguen los sueldos de los empleados públicos en oro o al tipo de 18 peniques por peso, y restamos decir que los fundamentos de esa moción son incontrovertibles.

Por feliz coincidencia, en la Cámara de Diputados presentaba el representante demócrata don Roman Leiva un proyecto análogo y que reposa en las mismas consideraciones. Por donde se puede decir que el Congreso está dividido por sus dos ramas y no le queda salida.

Nada más justo, diremos nada más honrado que esto. El Estado, en la actualidad, se está pareciendo a los comerciantes inescrupulosos que median con la situación. A él le pagan los derechos fiscales en oro de 18 peniques, y él paga a sus servidores en papel de 12. Así, los patronos que recargan las mercancías en los puntos de recargo que tiene el precio del oro; pero como pagan los sueldos en papel, queda una diferencia a su favor. Si al Estado le pagan en oro, que pague el también en oro o en su equivalente. Esto es lo honrado.

Hai otra consideración de justicia en favor de esta idea. El Estado remata oro. Cuanto mayor premio obtiene éste, tanto más se deprecia el papel-moneda. De consiguiente, al pagar a sus empleados los de una moneda de menor valor al que representan sus sueldos, mayor utilidad al erario fiscal. Son ganancias estráñas de los sueldos fiscales. Justo es devolverlos. Sus dueños las necesitan.

Nada decimos de que con el solo hecho de emitir papel-moneda, el Estado se hace responsable ante sus empleados de las consecuencias, so pena de convertirse en un espoliador. Si los servicios de un empleado están estimados en 100 pesos y por la depreciación del billete recibe solo 50 pesos en efectivo, hai una verdadera exacción, tanto más funesta cuanto más irremediable, puesto que no cabe ni el derecho de protesta.

No hacemos causal tampoco de la crisis general, que afecta de un modo especial a los empleados con sueldo fijo. Y contra ella, no valen aumentos de sueldos. No es eso tampoco lo que los empleados quieren. Saben bien que con esta escala descendente del cambio, no hai aumento que valga. Lo único que puede ponerlos a cubierto de nuevas contingencias, de nuevos descensos, de nuevas carestías, es la moneda fija, el sueldo fijo efectivo y realmente.

Nos parece que bastan aquellas razones de equidad y justicia que abonan la idea, para que el proyecto de sueldo a oro o a tipo fijo de 18d sea despachado prontamente por el Congreso, llevando así la tranquilidad a muchos hogares, haciendo menos penmosa la situación de los empleados públicos y acaso evitando perturbaciones de la índole de la actual, producida en los Ferrocarriles del Estado y que todos lamentamos porque a todos nos perjudica.

Las habitaciones obreras ANTE EL MENSAJE

Refiriéndose al problema de las habitaciones obreras, dice el Mensaje:

"Espero que en el presente año los recursos fiscales permitirán desarrollar la idea de construcción de habitaciones para obreros, que tanto anhelamos, como uno de los resortes que mas contribuirán al bienestar del pueblo."

Todavía estamos desarrollando la idea, cuando necesitamos llegar a los hechos! Si hai una ley que autoriza seiscientos mil pesos por de pronto para habitaciones obreras, ¿por qué no se conceden esos fondos?

¿Hai que desarrollar la idea, dice S. E.!

Actualidad política

ECOS DEL FRACASO

BARROS LECO-HUNEEUS

LOS LIBERALES

REUNION EN LA SALA PRESIDENCIAL

LOS DOCTRINARIOS

DESEAN COLABORAR EN EL GOBIERNO

APOYARÁN

UN MINISTERIO PRESIDIDO POR UN NACIONAL

Don Elio Fernández Albano

El acuerdo celebrado por los senadores coalicionistas, tendiente a no aceptar la imposición de los liberales, sobre la creación del Consejo de Estado, dió al traste con el proyectado Ministerio Barros Leco, a pesar de las buenas intenciones de don Antonio Huneeus. S. E. quiso saber a punto fijo a qué adherirse con respecto al Partido Liberal, apreciar hasta dónde se podía contar con él, y para el efecto, convocó a un grupo de su seno, a una reunión que se verificó en la sala presidencial y en su presencia.

A esta reunión asistieron los señores Ismael Valdés Valdés, Adolfo Guerrero, Rafael Orrego, Ramon Rivas Ramirez, Juan Antonio Orrego, Antonio Huneeus, Fernando Freire, Carlos Zañartu, Enrique Huidobro y Juan de D. Rivera.

Estuvieron reunidos desde las 4 1/2 hasta despues de las 6 de la tarde.

Segun nuestras informaciones, se habia estudiado detenidamente la situación política, llegando a la conclusión de que el partido no debía entrar a formar parte del Ministerio.

También se habria expresado que estaria dispuesto a apoyar un Gabinete presidido por un nacional.

Los caballeros nombrados salieron juntos de la Presidencia. En los pasillos aguardaba un numeroso grupo de reporteros, quienes esperaban el momento en que se separaran aquellos para abordarlos.

Don Ismael Valdés Valdés conoció sus intenciones y tuvo miedo de las indiscreciones de sus amigos.

—Es necesario, dijo deteniéndolos, que nos pongamos de acuerdo sobre lo que debe publicar la prensa. Delibémoslo.

Y al efecto, seguido de los señores Rafael Orrego, Adolfo Guerrero y Juan de Dios Rivera, se apartó hacia un oscuro rincón del primer patio de la Moneda, en donde se siguió un corto conciliábulo.

Pronto se produjo el anhelado acuerdo.

Don Ismael Valdés Valdés, interrogado por nosotros, contestó:

—Don Adolfo Guerrero tiene hecha la frase y va a dictárselas.

Los reporteros preparan en un segundo papel y lápiz y se disponen a escribir.

El señor Valdés Valdés, siempre afable agrega:

—Pero vengán a la luz, pues con esta oscuridad se van a matar Elio la vista.

prim
ner
caus
sent
tant
do l
cans
H
en
quel
Emp
nten
lars
inju
chos
T
que
cio
yo,
may
que
dobi
serv
hai,
no h
uar.
E
mist
y es
tade
E
e i
pue
dora
con
tras
cor
S
taid
des
dis
del
del
sue
el
mal
hac
que
A
tra
vol
dos
une
C
nos
tes
o s
J
cal
to
sati
pan
con
loc
ros,
san
gali
las
se
est
-
he
co
mos
Jea
tas
est
2
inaj
con
con
J
reti
hee
por
blie
re
por
I
las
elie
las
vnd
que
de
de
J
plo,
nic
apu
bun
mal
que
cho
I
te
y l
al
a
el
cho
nee
te
cio,
ner
ciet

30
M. y
hasta
inclu
XI
a Co
or lo
voso
n la
o, to
las lo
sueld
a en
I esta
des
londr
Festa
I esta
is, en
comi
ste al
Se
condi
I caliz
ra reo
Señor
ombre
aquí
que el
mente,
juicio,
so del
quitalo
ladera
suave
y bebe
yo en
ro vi
Padre
me, el
cendió
I, que
y mu
su vi
mania
Alema
en la
viden
ara.
sido a
malaga
yendo
acual
goda
a con
a un
o medi
tra.
terran
rabad,
diendo
jelia a
redica
a Ro
o Hie
y un
se pre
quier
stólico
a pro
y Ha
sonia,
ro de
os de